

Los Rincos

comiss² 19 de Julio



Para escapachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos y doce.

D.^o Rafael de la Ojeda Maestro a primeras Letras, y Fiel
Destino. nombrado por la Justicia y Ayuntamiento de esta Poblacion p.^a
enfermedad a su Es.^{ta} no propietario.

Certifico: q.^{ue} Hevido p.^{or} el conducto al Excmo. S.^r
Gral. D.^o Juan Vallerteros. (hallandore aqui en su Cuartel
Gral.) la nueva Constitucion politica Española, por este S.^r
Alcalde Mayor el Sr. D.^o Joaquin Maria de Egu-
guen, Abogado a los R.^{os} Concesos, y hoy Juez Político de
los Barrios, fue obedecida y puesta sobre su cabeza co-
mo Carta de A.^{to} de la Regencia en la que se manda
poner en execucion lo determinado y sancionado p.^{or} S.^{es} M.
las Cortes ordinarias, y Extraordinarias al Reyno, y a su
consequencia junto el Ayuntamiento el q.^{ue} haciendo precedi-
do el obedecer, y jurar la observancia a dha. Constitucion
en su cumplimiento acordó su Publicacion en el dia cinco del
corriente; y en efecto, haciendo precedido combidarse por su
Merced dicho S.^r Juez Político a los Señores D.^o Luis Me-
lendez, Vicario de esta Iglesia Parroquial, y a los que

componer su Clero, y al Comand.^{te} de las Armas y de la Par-
tida de Caballeria q. ha de ser aqui de Observacion el Ex-
presado Excmo. S.^{or} D. Juan Vallerteroy con los demas oficiales
y tropa de su mando, y siendo como las once y tres cuartos de
No. dia cinco, y hallandose el Ayuntamiento el citado S.^{or} Vica-
rio, y el expresado Comand.^{te} Militar, y oficialidad senta-
dos en los Bancos de las Casas Capitulares que p.^a efecto se
trasladaron al pie de la Torre de la Iglesia, y en un
Arco q. sirve para introducion a ella despues de haver
sonado las campanas y haver acudido mucha gente, y ha-
llandose la tropa de la Herida partida, formada en
la Plaza el S.^{or} Presidente como Jefe Político, mandó al
presente fiel Defechor q. entregare el exemplar de la nueva
Constitucion Política de la Monarquia Española al
Padre Comendador del Convento de la Anunciada, que se
hallava entre el Clero, y despues de haver tocado el Clarín
y desembagado las banderas la tropa, puestos en pie todos
los concurrentes, empezó Dho. Comendador a leer la N.^a Orden
q. antecede a la nueva Constitucion en voz alta y percep-
tible a todos, y concluida se principio a publicar la dicha
Constitucion, leyendose todos sus Articulos, y concluida su
lectura se volvieron a tocar las Campanas, con lo q. se
finalizó este acto, hasta la noche del citado dia, en la que
hubo y luminacion. En las Casas Capitulares, y Torre de la
Iglesia, y demas habitaciones de la Plaza, combidandose
por el Señor Presidente a los Señores Capitulares, oficiali-
dad, y Clero y demas personas principales del Pueblo, para
un Oficio y funcion en esta misma noche, como se veri-
ficio, manifestando particularm.^{te} y todos juntos, la mayor con-
cordia y alegria y p.^a q. Conste lo Certifico en lo

Barrios y cinco a Julio a mil ochocientos doce = Igual
mente Certifico q. en el dia seis inmediato, se practi-
có una visita Gnal a Carcel por este S.º Juez Político, se-
gun y en los terminos como se prev. en la Pl.ª Orden q. a-
compaña ala nueva Constitucion = Tan mismo Certifico,
que en el dia a hoy trece del corriente mes a Julio, ha-
biendo precedido y qual Combite al Clero, y oficialidad
siendo como las ocho ala mañana, se principio una Mi-
sa Solemne, y se celebró manifestando ^{con auctoridad al pueblo} y antes del oferto-
rio subió al Pulpito el S.º Ferminé Cura D.º Fran.º San-
chez, y despues a haver leído la Constitucion, hizo una
exortacion al Pueblo sobre su obediencia, exponiendo la
felicidad q. trahia ala Monarquia, y concluida la Misa
por el S.º Vicario q. se hallava a laerte, se levió jura-
mento a Dios y a los Santos Evangelios ^{al pueblo} a guardar y
guardar la nueva Constitucion, concluyendose esta funcion
con cantar el Te Deum, segun y en los terminos q. se prev.
en la Pl.ª Ord. y en la noche al citad dia se iluminaron
las casas Capitulares, y para q. Contre donde combenga de Ord.
al expresado S.º Presidente Juez Político, lo Certifico en los Bar-
rios y trece a Julio a mil ochoc. ^{to} doce y firmo con el
Expresado S.º Juez = entre Anglonos = con asistencia al Ayuntam.º
vale = y al Ayuntam.º y al pueblo: Vale =

Joaquin Maria
de
Enriquez

Presente fuy.

Rafael ala Micael
fue dehor.